



LA SEDA DE BARCELONA

Barcelona, a 8 de mayo de 2006

COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE **DE "LA SEDA DE BARCELONA, S. A."**

Señores:

El Consejo de Administración de La Seda de Barcelona, ha acordado convocar la **Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas** para los días 11 de junio, en primera convocatoria, y 12 de junio, en segunda convocatoria, ambas a las 12:30 horas, con el siguiente orden del día:

- 1.- Aprobación de las Cuentas Anuales del ejercicio 2005.
- 2.- Reelección de Consejeros.
- 3.- Nombramiento de Auditor de Cuentas.
- 4.- **Aumento de capital por un importe de 418.721.946 euros mediante la emisión de 279.147.964 nuevas acciones de 1 euro de valor nominal cada una, una prima de emisión de 0,50 euros por acción y con derecho de suscripción preferente y proporcional de los Sres. Accionistas y Sres. Obligacionistas de la compañía.**
- 5.- Adaptación de los Estatutos Sociales y el Reglamento de la Junta General de Accionistas a la normativa vigente en materia de convocatoria y celebración de la Junta General y a al actual capital social.
- 6.- Autorización para adquisición de acciones propias al amparo de lo dispuesto en el Artículo 75 y Disposición Adicional Primera de la Ley de Sociedades Anónimas.
- 7.- Delegación al Consejo de Administración para la ejecución de los acuerdos.

La ampliación de capital prevista contempla el canje de 2 nuevas acciones por cada 1 acción antigua u obligación. Los recursos captados en la operación se destinarán a la adquisición de una participación mayoritaria de Volos PET Industry (VPI) y a completar la compra de Selenis Polímeros y Selenis Italia.



LA SEDA DE BARCELONA

Por otra parte, el Consejo de Administración también ha decidido destinar la mayor parte de estos recursos a nuevas inversiones orientadas a incrementar la capacidad de producción de PET y/o de las materias primas básicas para la producción del Grupo, mediante la adquisición de activos o la ampliación y mejora de las instalaciones existentes.

El objetivo de la Compañía es alcanzar una capacidad de producción de PET de más de 800.000 toneladas anuales y se está estudiando la posible adquisición o inversión en activos de PTA, materia prima básica para la producción de PET y fibras técnicas, junto con el Glicol que se produce en la Planta de IQA-LSB en Tarragona. Con estos dos productos (PTA y Glicol) LA SEDA DE BARCELONA completaría la integración vertical de sus procesos productivos dentro de la cadena de producción del Poliéster y consolidaría su posicionamiento como líder de las empresas productoras de PET en Europa.

La Compañía estima que los nuevos incrementos de capacidad de producción permitirán a LA SEDA DE BARCELONA alcanzar una facturación de 1.200 millones de euros anuales y un EBITDA de 100 millones de euros.

Atentamente,

Alberto Carrillo Carrillo
Secretario del Consejo de Administración
"LA SEDA DE BARCELONA, S. A."